

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1879

Número de Repertorio: 4033

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Agosto del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1879 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309182168	CHUN RUIZ MARIA LEONOR	COMPRADOR
1313162560	MUENTES YOZA JOSE LUIS	VENDEDOR
1315076628	SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3385704000	59149	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 25 agosto 2021

Fecha generación: miércoles, 25 agosto 2021



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





# ESCRITURA

DE COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR LA REVANCHA POPULAR DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES JOSE LUIS MIENTES YOZA Y MARTHA ELIZABETH SORNOZA MARTINEZ.- A FAVOR DE LA SEÑORA MARÍA LEONOR CHUN RUIZ.-

N°20211308002P00930

LA CUANTIA DE LA COMPRAVENTA ES DE: 4.050,00

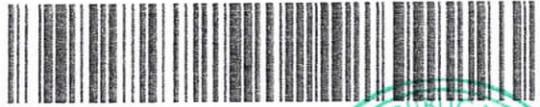
AUTORIZADA

**EL 20 DE AGOSTO DEL 2021**

**PRIMERA COPIA EL 20 DE AGOSTO DEL 2021**

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-000057656



20211308002P00930



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20211308002P00930					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE AGOSTO DEL 2021, (15:20)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MUENTES YOZA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313162560	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315076628	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHUN RUIZ MARIA LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309182168	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		4050.00					

 Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

<b>CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA</b>	
ESCRITURA N°:	20211308002P00930
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE AGOSTO DEL 2021, (15:20)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras">https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras</a>
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADO DE SOLVENCIA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y EL TITULO DE CREDITO DE ALCABALAS

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO



NOTARÍA SEGUNDA DE  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 5  
TELEFONO: 052-0258-4257111  
patimendoza@notaria2manta.com.ec



**FACTURA NÚMERO: 001-002-000057656**

**CODIGO NUMERICO: 20211308002P00930**

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR LA REVANCHA POPULAR DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES JOSE LUIS MIENTES YOZA Y MARTHA ELIZABETH SORNOZA MARTINEZ.- A FAVOR DE LA SEÑORA MARÍA LEONOR CHUN RUIZ.-

**CUANTIA: \$4.050,00.-**

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinte de agosto del año dos mil veintiuno, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen y declaran por una parte el señor **JOSE LUIS MIENTES YOZA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno tres uno seis dos cinco seis guión cero**, quien declara ser de estado civil soltero, domiciliado en esta esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y la señora **MARTHA ELIZABETH SORNOZA MARTINEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

número **uno tres uno cinco cero siete seis seis dos guión ocho**, quien declara ser de estado civil soltera, domiciliada en esta esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos a quien se le denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte la señora **MARÍA LEONOR CHUN RUIZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve uno ocho dos uno seis guión ocho**, quien declara ser de estado civil casada con el señor Daniel Ricardo Martínez Cedeño, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de "**COMPRADORA**".- Además los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y proceder a descargar para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR. CALLE ENTRE AVENIDAS 4 Y 5  
TELEFONO: 052622572  
pat.mendoza@gmail.com



**FACTURA NÚMERO: 001-002-000056572**

**CODIGO NUMERICO: 20211308002P00656**

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR LA REVANCHA POPULAR DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES JOSE LUIS MIENTES YOZA Y MARTHA ELIZABETH SORNOZA MARTINEZ.- A FAVOR DE LA SEÑORA MARÍA LEONOR CHUN RUIZ.-

**CUANTIA: \$4.050,00.-**

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinte de agosto del año dos mil veintiuno, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen y declaran por una parte el señor **JOSE LUIS MIENTES YOZA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno tres uno seis dos cinco seis guión cero**, quien declara ser de estado civil soltero, domiciliado en esta esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y la señora **MARTHA ELIZABETH SORNOZA MARTINEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

número **uno tres uno cinco cero siete seis seis dos guión ocho**, quien declara ser de estado civil soltera, domiciliada en esta esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos a quien se le denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte la señora **MARÍA LEONOR CHUN RUIZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve uno ocho dos uno seis guión ocho**, quien declara ser de estado civil casada con el señor Daniel Ricardo Martínez Cedeño, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de "**COMPRADORA**".- Además los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y proceder a descargar para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de

NOTARÍA  
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTHA  
ABG. PATRICIA MENDEZ BRIONES  
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS  
TELEFONO: 05261111111111111111  
pat.mendoza@notm.com



esta Escritura sin coacción, amenazas, temer reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR(A) NOTARIO(A)**.- En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de COMPRAVENTA la misma que se realizará de forma presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **JOSE LUIS MIENTES YOZA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno tres uno seis dos cinco seis guión cero**, de estado civil soltero, domiciliado en esta esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y la señora **MARTHA ELIZABETH SORNOZA MARTINEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cinco cero siete seis seis dos guión ocho**, de estado civil soltera, domiciliada en esta esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos a quien se le denominará como "**LOS VENEDORES**"; y, por otra parte la señora **MARÍA LEONOR CHUN RUIZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve uno ocho dos uno seis guión ocho**,

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

de estado civil casada con el señor Daniel Ricardo Martínez Cedeño, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de "**COMPRADORA**".- **SEGUNDA:**

**ANTECEDENTES:** Los vendedores manifiestan que son propietarios de un lote de terreno ubicado en el Sector La Revancha Popular de la parroquia y Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. **NORTE** del P01-P02 con una distancia de quince punto cero metros M R S 35-48 12 E, con Choez Flor; **SUR** del P03-P04 con una distancia de quince punto cero metros M R N 35 48 12 W, con Cachago Adriana; **ESTE:** del P02- P03 con una distancia de ocho punto cero metros, siguiendo su trazado con calle publica s/n. **OESTE** del P04-P01 con una distancia de ocho punto cero metros M R N 50 6 8 E con Sánchez Sonia. Teniendo una superficie total de CERO PUNTO CERO CIENTO DIECINUEVE HECTÁREAS.- Lote de terreno que fue adquirido, mediante Adjudicación otorgada por el **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA**, providencia de adjudicación número: uno cinco cero uno M cero cero uno ocho cinco (1501M00185), protocolizada, en la Notaría Publica Tercera del Cantón Manta, con fecha

NOTARÍA  
PÚBLICANOTARÍA SEGUnda DE Manta  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 5 MANTAS  
TELEFONO: 052 2581 7255721#  
patricia.mendoza@notmail.com

veintinueve de enero del año dos mil dieciséis y legalmente inscrita en el Registro de Propiedades del cantón Manta, con fecha veintidós de septiembre del año dos mil dieciséis, bajo el número de inscripción dos mil seiscientos sesenta y dos. El bien inmueble descrito sus propietarios lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, mismos que declaran que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, y mediante el presente instrumento los señores JOSE LUIS MIENTES YOZA y MARTHA ELIZABETH SORNOZA MARTINEZ, manifiestan y declaran que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora señora MARÍA LEONOR CHUN RUIZ, el lote de terreno ubicado en el Sector La Revancha Popular de la parroquia y Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. **NORTE** del P01-P02 con una distancia de quince punto cero metros M R S 35-48 12 E, con Choez Flor; **SUR** del P03-P04 con una distancia de quince punto cero metros M R N 35 48 12 W, con Cachago Adriana;

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

**ESTE:** del P02- P03 con una distancia de ocho punto cero metros, siguiendo su trazado con calle publica s/n. **OESTE** del P04-P01 con una distancia de ocho punto cero metros M R N 50 6 8 E con Sánchez Sonia. Teniendo una superficie total de CERO PUNTO CERO CIENTO DIECINUEVE HECTÁREAS.-

**CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de CUATRO MIL CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, la compradora señora MARÍA LEONOR CHUN RUIZ, declara que los valores de la compraventa fueron entregados en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo y moneda de curso legal de manos de la compradora, a su entera satisfacción y sin tener a lo posterior ningún reclamo que hacer por este y por ningún otro concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los señores JOSE LUIS MUENTES YOZA y MARTHA ELIZABETH SORNOZA MARTINEZ, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor de la compradora, el dominio, posesión, uso y goce del inmueble vendido en este



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTHA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS  
TELEFONO: 0526274994  
pati.mendoza@notm.com



contrato, con todos sus derechos reales, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.-**

Sin embargo de determinarse las dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SÉPTIMA: SANEAMIENTO.-**

La compradora, acepta la transferencia de dominio que los señores JOSE LUIS MUENTES YOZA y MARTHA ELIZABETH SORNOZA MARTINEZ, realizan a su favor obligándose por tanto la parte vendedora al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble.-

**OCTAVA: LIBRE DE GRAVAMENES:** Los señores JOSE LUIS MUENTES YOZA y MARTHA ELIZABETH SORNOZA MARTINEZ, declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registro de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Publica Segunda  
Manta - Ecuador

suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.**- La compradora señora MARÍA LEONOR CHUN RUIZ, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso; Declara además, que los valores por concepto de tarifas Notariales y de inscripción que cancela a la Notaria y al Registrador de la Propiedad provienen de fondos lícitos.- **DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún

NOTARÍA  
PÚBLICANOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR. CALLE ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON  
TELEFONO: 052611583/099 55714  
pat.mendoza@gmail.com

otro concepto, y que se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta y al trámite ley, para lo cual La parte vendedora señala como domicilio el Sector La Revancha Popular, de la ciudad de Manta con número de teléfono 0981956184, y correo electrónico domenica.valentinamuentessornoz@gmail.com, y, la parte compradora señala como domicilio la calle trescientos once y avenida doscientos nueve del Barrio San Pedro de la ciudad de Manta, teléfono 0959986900, correo electrónico malechuini@gmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Martín Analuisa Franco, con matrícula número 13-2005-137 del Foro de Abogados del Ecuador.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, en forma física se ratifican en su contenido; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

ELABORADO POR: W.P.H.G.



JOSE LUIS MUENTES YOZA

C.C.No. 131316256-0



MARTHA ELIZABETH SORNOZA MARTINEZ

C.C.No. 131507662-8



MARÍA LEONOR CHUN RUIZ

C.C.No. 130918216-8



Abg. Patricia Mendez Briones  
Notaria Pública Segunda  
MANTA ECUADOR



10



FIRMES CON  
EL CAMBIO



DIRECCIÓN REGISTRO  
DE LA PROPIEDAD



Ficha Registral-Bien Inmueble

59149

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21018437  
Certifico hasta el día 2021-08-13:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3385704  
Fecha de Apertura: jueves, 22 septiembre 2016  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: SECTOR LA REVANCHA POPULAR

Tipo de Predio: Lote de Terreno  
Parroquia: MANTA

**LINDEROS REGISTRALES:** Lote de terreno ubicado en el Sector La Revancha Popular de la parroquia y Cantón Manta. Sup. 0,0119Has con las siguientes medidas y linderos. NORTE: DEL P01- PO2 CON UNA DISTANCIA DE 15.0 M R S 35-48 12 E CON CHOEZ FLOR SUR: DEL PO3- PO4 CON UNA DISTANCIA DE 15.0 M R N 35 48 12 W CON CACHAGO ADRIANA. ESTE: DEL PO2- PO3 CON UNA DISTANCIA DE 8.0 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. OESTE: DEL PO4- P01 CON UNA DISTANCIA DE 8.0 M R N 50 6 8 E CON SANCHEZ SONIA

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROVIDENCIA DE ADJUDICACION	2662 jueves, 22 septiembre 2016	62874	62884

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA  
[ 1 / 1 ] PROVIDENCIA DE ADJUDICACION  
Inscrito el: jueves, 22 septiembre 2016  
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 2662 Folio Inicial: 62874  
Número de Repertorio: 5454 Folio Final : 62874

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA  
Cantón Notaría: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 enero 2016  
Fecha Resolución:

#### a.-Observaciones:

Providencia de Adjudicación No. 1501M00185 Lote de terreno ubicado en el Sector la Revancha Popular de la parroquia y Cantón Manta. El predio adjudicado no podrá ser enajenado durante los primeros 5 años a partir de la inscripción. Con fecha 15 de Agosto del 2017, se recibió un Oficio con el No. MAG-DPA-MAN-UT-2017-0278-OF de fecha Portoviejo, 14 de Agosto del 2017, enviado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, mediante decreto Presidencial, en la que se comunica que Los Adjudicatarios beneficiarios de programas de titulación de tierras, que quieran transferir el dominio del predio adjudicado, de conformidad con el Artículo 114 de la Ley están exentos del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la providencias de adjudicación, emitidas por el IERAC, INDA y la Subsecretaría de Tierras y Reformas Agraria con anterioridad a la vigencia de la Ley, que prohíban o condicionen la transferencia de dominio del inmueble

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA		QUITO
ADJUDICATARIO	SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	MUENTES YOZA JOSE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA

### TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA  
Número de Inscripciones: 1  
Total Inscripciones >> 1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

FIRMAR DOCUMENTO (1)

VERIFICAR DOCUMENTO (2)

VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\Cliente2\Desktop\CERTIFICADO DE SOLVENCIA No.59149.pdf

Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1302212707	GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA	null null	Banco Central del Ecuador	2021-08-20 11:53:58	Válida

Verificar Archivo

Restablecer



FIRMES CON EL CAMBIO



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Emitido el 2021-08-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MIENTES YOZA JOSE LUIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21018437 certifico hasta el día 2021-08-13, la Ficha Registral Número: 59149.

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... fojas (util(es) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o sistema electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

ADP ... Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Vertical text on the right margin: Briones, Notaria Pública Segunda, Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 5 2 6 L O K C P R E



Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Registrarme

### VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

215526LOKCPRE

## CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 215526LOKCPRE

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-21018437

NÚMERO DE FICHA: 59149

SOLICITANTE: MUENTES YOZA JOSE LUIS - 1313162560

BENEFICIARIO: MUENTES YOZA JOSE LUIS - 1313162560

FECHA DE SOLICITUD: 2021-08-13 10:52:16

FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-10-13 00:00:00

[Ver certificado](#)



FIRMES CON  
EL CAMBIO
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082021-040676

N° ELECTRÓNICO : 212534

Fecha: 2021-08-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-38-57-04-000

Ubicado en: SECTOR LA REVANCHA

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Según Escritura: 119 m<sup>2</sup>**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1313162560	MUENTES YOSA-JOSE LUIS

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 178.50

CONSTRUCCIÓN: 1,329.17

AVALÚO TOTAL: 1,507.67

SON: UN MIL QUINIENTOS SIETE DÓLARES 67/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



141290MCGDDW6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-08-19 10:56:45

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

141290MCGDDW6

**DOCUMENTO VÁLIDO**

CÓDIGO: 141290MCGDDW6

NÚMERO: 082021-040676

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: MUENTES YOZA JOSE LUIS

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1313162560

CLAVE CATASTRAL: 3385704000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-08-18 07:13:20

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)





FIRMES CON EL CAMBIO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



N° 082021-040827

Manta, viernes 20 agosto 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-38-57-04-000 perteneciente a MIENTES YOSA JOSE LUIS con C.C. 1313162560 ubicada en SECTOR LA REVANCHA BARRIO CORREGIR PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$1,507.67 UN MIL QUINIENTOS SIETE DÓLARES 67/100.  
NO CAUSA UTILIDADES.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Japón de Dios  
Manta - Ecuador  
 Japón de Dios  
Manta - Ecuador

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: domingo 19 septiembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



141441VYKMPYO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Registrarme

**VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES**

141441VYKMPYO

**CERTIFICADO VÁLIDO**

CÓDIGO: 141441VYKMPYO

NÚMERO: 082021-040827

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: MUENTES YOZA JOSE LUIS

CLAVE CATASTRAL: 3-38-57-04-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-08-20 10:53:43

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-09-19

[Ver certificado](#)





N° 082021-040282

Manta, viernes 13 agosto 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MUENTES YOZA JOSE LUIS** con cédula de ciudadanía No. **1313162560**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*  
**Fecha de expiración: lunes 13 septiembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



140895INMZPER

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Registrarme

### VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

140895INMZPER

## CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 140895INMZPER

NÚMERO: 082021-040282

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: MIENTES YOZA JOSE LUIS

BENEFICIARIO(A): MIENTES YOZA JOSE LUIS

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1313162560

FECHA DE SOLICITUD: 2021-08-13 14:38:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-09-13

[Ver certificado](#)





N° 082021-040850

Manta, viernes 20 agosto 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH** con cédula de ciudadanía No. **1315076628**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

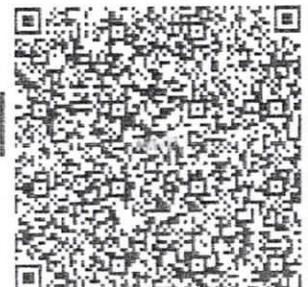
**Fecha de expiración: lunes 20 septiembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



141464K8MO3DP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

141464K8MO3DP

**CERTIFICADO VÁLIDO**

CÓDIGO: 141464K8MO3DP

NÚMERO: 082021-040850

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH

BENEFICIARIO(A): SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1315076628

FECHA DE SOLICITUD: 2021-08-20 14:57:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-09-20

Ver certificado





**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI      Contribuyente Especial: NO      Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2021/034815  
 DE ALCABALAS**

Fecha: 08/19/2021      Por: 19.60  
 Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021      Vence: 08/19/2021

Tipo de Transacción:  
 COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MIENTES YOSA JOSE LUIS

Identificación: 1313162560      Teléfono:      Correo:

Adquiriente-Comprador: CHUN RUIZ MARIA LEONOR

Identificación: 1309182168      Teléfono: 0959986900      Correo: malechuz@gmail.com

Detalle:

VE-930661



**PREDIO:**      Fecha adquisición: 22/09/2016  
 Clave Catastral      Avaluo      Área      Dirección      Precio de Venta  
 3-38-57-04-000      1507.67      119.00      SECTORLAREVANCHA      1,507.67

**Observación:**  
 PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	15.06	0.00	0.00	15.06
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	4.52	0.00	0.00	4.52
<b>Total=&gt;</b>		<b>19.60</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19.60</b>

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor Chun Ruiz Maria Leonor de la página web y/o soporte electrónico portal\_ciudadano.gob.ec el día de hoy 20/08/2021 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta Ecuador

Registrarme

**VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES**

VE-930661

**DOCUMENTO VÁLIDO**

CÓDIGO: VE-930661

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/034815

TRANSACCIÓN: 001019/001242

FECHA: 2021-08-20

**VALOR PAGADO: \$ 19.60**

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

T/2021/034815

DE ALCABALAS

T/2021/034815

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA





1000003 - Dujaw  
 Notaria Pública Segunda  
 Briones

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Desde 1890  
al servicio  
de la comunidad

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 3661777 / 2611747 • R.U.C.: 1300020070001  
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gov.ec • Manta - Manabí - Ecuador

**COMPROMISO  
INGRESO A CAJA**

**000025958**

Nº PAGO: 44789      FECHA DE EMISIÓN: 2021/08/13 14:19      FECHA DE PAGO: 13/08/2021 02:19:00p.m.      Nº TÍTULO DE CREDITO: 687830      PERIODO:

A FAVOR DE: NUESTROS YOSA JOSE LUIS C.I.: 1313162560

**CERTIFICADO de Solvencia**

**CERTIFICADO Nº 2962**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)	
<b>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</b>			
TESORERÍA (A)			
SUBTOTAL 1	3.00		
SUBTOTAL 2	3.00		
			<b>USD 3.00</b>
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CABERO			FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/09/12

**PAGINA EN BLANCO**



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de parte interesada, el día de hoy, en siete fojas útiles, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, a mi cargo, protocolizo la PROVIDENCIA DE ADJUDICACION NUMERO 1501M00185, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA.- SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA, y más documentos que anteceden.- Manta, a los veintinueve días del mes de enero de dos mil dieciséis.-



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo  
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA



SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

GOBIERNO NACIONAL  
DE LA REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1501M00185

PROVINCIA: MANABI CANTÓN: MANTA  
SECTOR: LA REVANCHA POPULAR LOTE No.: S/N  
UBICADO EN S/N O NOMBRE: S/N  
DISTRITO: OCCIDENTAL PROYECTO:

PARROQUIA: MANTA  
SUPERFICIE: 0.0119 HAS



SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

1. Guayaquil, 31 de Enero del 2015 a las 09:30:34 VISTOS.- MUENTES YOZA JOSE LUIS, SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH con cédula(s) de ciudadanía número(s) 1313162560, 1315076628 de nacionalidad(es) ECUATORIANA de estado(s) civil(es) SOLTERO, SOLTERO conforme señala(n) el(los) interesado(s), quien(es) ha(n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente N° 1501M00185, para obtener la adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA: MANABI CANTÓN: MANTA PARROQUIA: MANTA  
SECTOR: LA REVANCHA POPULAR LOTE No.: S/N SUPERFICIE: 0.0119 HAS  
O NOMBRE: S/N

2. El predio es patrimonio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria según Decreto Ejecutivo No. 373 del 28 de mayo del 2010; RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION DICTADA POR EL MAG EL 18/06/2005 Protocolizada el 27-09-2005 e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón MANTA el 28-09-2005

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO		TOTAL
Tierra, por HAS.	\$ 0.05	X 0.0119 HAS	\$ 10.00
Linderación y/o verificación			\$ 0.60
Intereses	0 %		\$ 0.00
Mejoras			\$ 0.00
		PRECIO TOTAL	\$ 10.60

SON: DIEZ DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: STRA OFICIO S/N DEL 10 DE FEBRERO DEL 2014

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario(s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA

Comprobante ingreso y/o Recibo Caja Gral.No(s).	FECHA(S)	VALOR(ES)
#12175	24-Jun-2014	\$ 10.00

DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

#14266	24-Jun-2014	\$ 0.60
--------	-------------	---------

DEPÓSITO POR MEJORAS

\$ 0.00

TOTAL PAGADO

\$ 10.60

*[Handwritten signature]*



\$59.50  
Nº 0168856 3385704  
08/08/2016



Abg. Patricia Yonzo Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a: **MUENTES YOZA JOSE LUIS ,SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH** el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de linderación No. S/N de fecha **14-08-2013** y que a continuación se detalla:

NORTE: DEL P01- P02 CON UNA DISTANCIA DE 15.0 M R S 35 48 12 E CON CHOEZ FLOR

SUR: DEL P03- P04 CON UNA DISTANCIA DE 15.0 M R N 35 48 12 W CON CACHAGO ADRIANA

ESTE: DEL P02- P03 CON UNA DISTANCIA DE 8.0 M SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N

OESTE: DEL P04- P01 CON UNA DISTANCIA DE 8.0 M R N 50 6 8 E CON SANCHEZ SONIA

**SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE MANEJO**

6. La presente Adjudicación se revertirá por el incumplimiento de las siguientes obligaciones: A) Que el adjudicatario/a/os/as impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario/a/os/as no cumpla el plan de manejo sustentable del área aprobado por La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria o el Ministerio del Ambiente (MAE), según el caso. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los servidores públicos que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los servidores públicos que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de reversión a la Adjudicación, sin perjuicio de la acción, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario/a/os/as para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existiere.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA



GOBIERNO NACIONAL  
 DE LA REPÚBLICA  
 DEL ECUADOR



SUBSECRETARÍA DE TIERRAS  
 Y REFORMA AGRARIA

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No.: 1501M00185 EXPEDIENTE No.: 1501M00185

PROVINCIA: MANABI CANTÓN: MANTA  
 SECTOR: LA REVANCHA POPULAR LOTE No.: S/N  
 UBICADO EN S/N O NOMBRE: S/N  
 DISTRITO: OCCIDENTAL PROYECTO:

PARROQUIA MANTA  
 SUPERFICIE: 0.0119 HAS

8. La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.

9. El predio adjudicado no podrá ser enajenado durante los primeros cinco años, contados a partir de la inscripción de la providencia de adjudicación en el Registro de la Propiedad del cantón correspondiente; posterior a este tiempo, la autorización de venta se concederá previo al informe de verificación de cumplimiento del plan de manejo, conforme lo dispone el Art. 9 de la codificación de la Ley de Tierras Baldías y Colonización; salvo que se trate de casos de enfermedad terminal o catastrófica, caso fortuito o fuerza mayor que impidan al adjudicatario/a/os/as cumplir el plan de manejo, en cuyo caso deberá existir autorización de venta por parte de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, a través de la unidad competente.

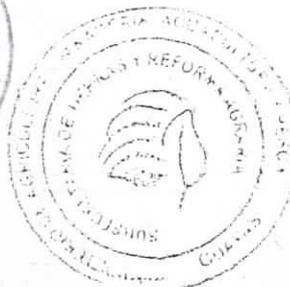
10. Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la adjudicación puede ser objeto de reversión por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirentes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

11. El adjudicatario ó quien lo subrogue en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado para la adjudicación, que haya considerado plazos parciales.

12. En caso de revertirse esta adjudicación, el predio volverá al estado anterior libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título, quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras de La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, protocolícese en una Notaría Pública, e inscribese en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación, a costa del adjudicatario.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE...



Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

Nº 0168856



MUENTES YOZA JOSE LUIS ,SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH

1501M00185

  
ABG. SARAH MARIA PINCAY MORLA

DIRECTORA DISTRITO OCCIDENTAL (E)  
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

CERTIFICO.-

  
AB. MINERVA ALEXANDRA ESCALANTE ALVARADO

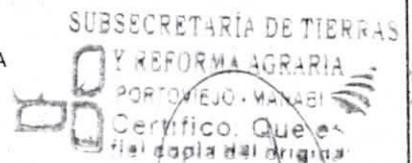
SECRETARIA AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL  
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras de  
La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria en el Folio No. 1821 Tomo-No. 16180  
Guayaquil, 31-Enero-2015

CERTIFICO.-

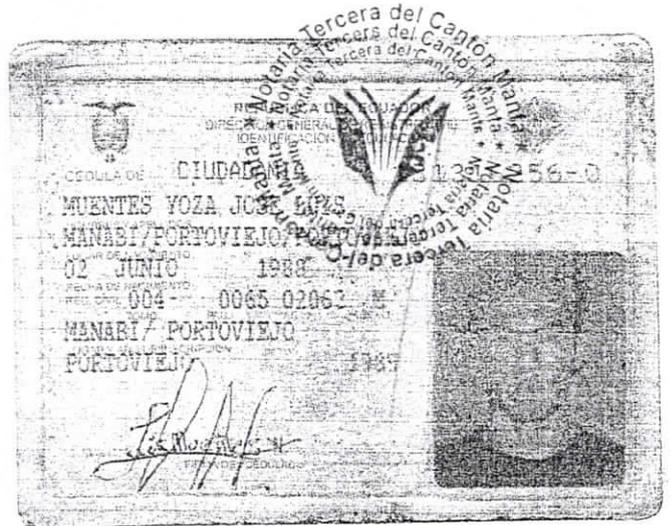
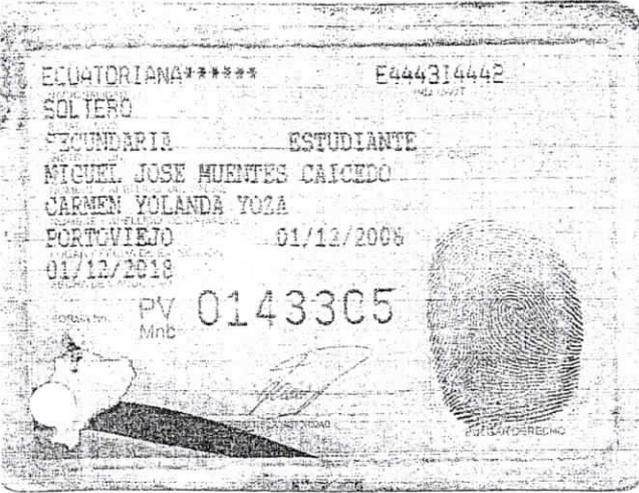
  
AB. MINERVA ALEXANDRA ESCALANTE ALVARADO

SECRETARIA AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL  
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA



ELABORADO POR: WENDY MARISELA TORRES CARBO





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**065**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO

**1313162560**  
 CEDULA

**MUENTES YOZA JOSE LUIS**

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Publica Segunda  
Manta - Ecuador

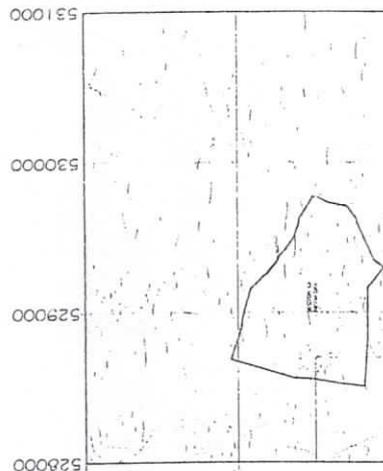
PAGINA EN BLANCO

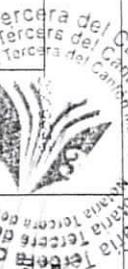
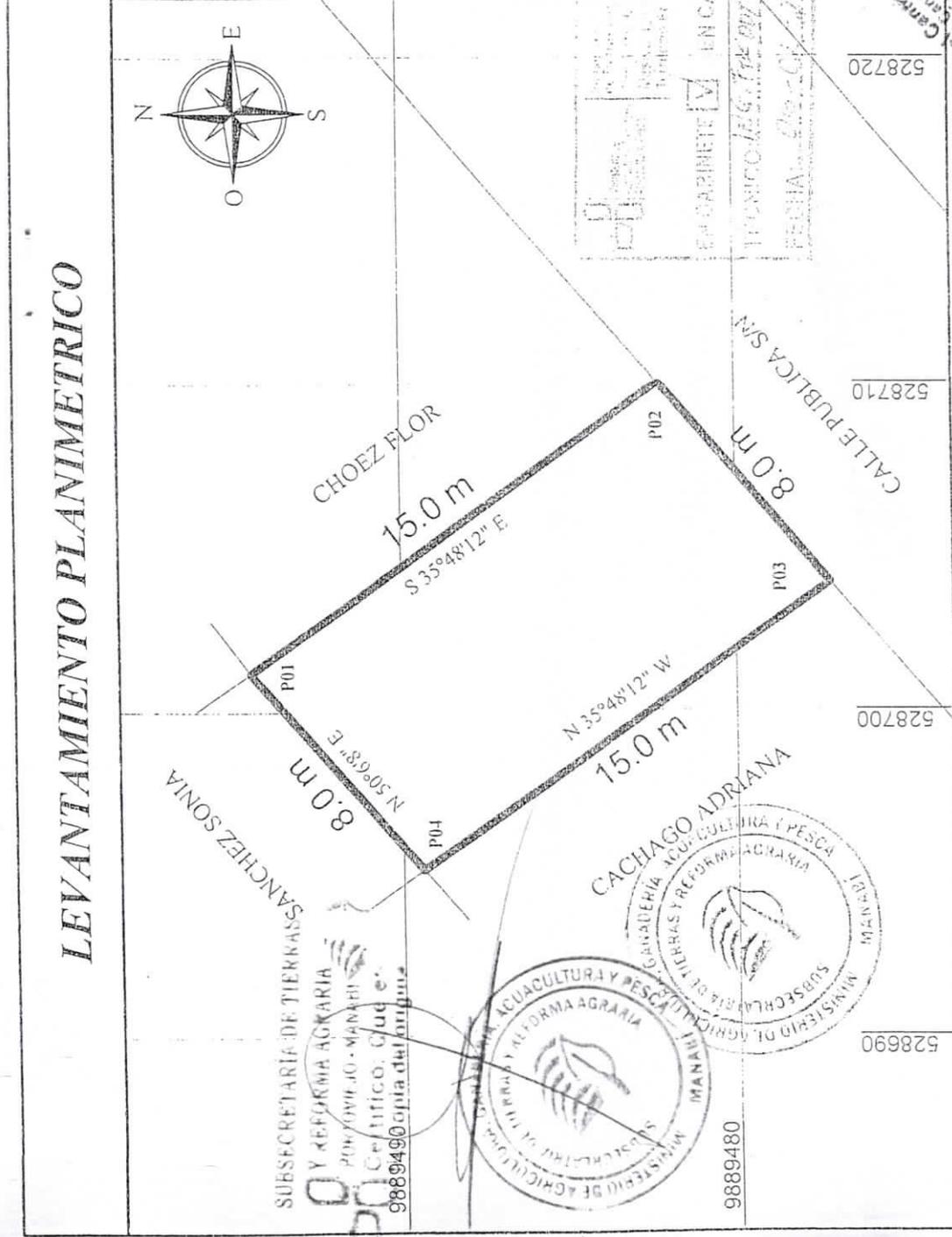
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO

 <p>CONVENIO INTERINSTITUCIONAL GAD - MANTA - MAGAP SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA</p>		<p>SECTOR: LA REVANCHA POPULAR</p>	
<p>PROVINCIA: MANABI</p>		<p>PARROQUIA: MANTA</p>	
<p>CANTÓN: MANTA</p>		<p>SECTOR: LA REVANCHA POPULAR</p>	
<p>NOMBRE DEL POSESIONARIO: MUELTES YOZA JOSE LUIS SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH</p>			
<p>PLANO DE UBICACION DEL PREDIO ESCALA 1:50000</p> 			
<p>REVISADO Y APROBADO:</p>		<p>REVISADO Y APROBADO:</p>	
<p>APROBACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA</p>		<p>APROBACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA</p>	



EPICABINETE IV EN COMPO  
TECNICO I.E.G. TIKI PIZ  
FECHA: 08/08/2013

COORDENADAS PLANAS:	ESCALA:	CARTA TOPOGRAFICA:	FECHA:
FORMATO DE POSICIONAMIENTO UTM DATUM DEL MAPA WGS - 84 ZONA 17 - SUR	1:200	MANTA	14 08. 2013
AREA TOTAL:	CODIGO A.E.-M.H.-E.L.2000 Abq. Patricia Mendoza Briones		
0.0119 Ha.	Notaria Publica Segunda Manta Ecuador		

CHINA IN BLACK

# DESCRIPCIÓN DE LINDEROS

## COLINDANTE NORTE:

Del P01 - P02 con una distancia de 15.0 m. R - S 35°48'12" E, con CHOEZ FLOR

## COLINDANTE SUR:

Del P03 - P04 con una distancia de 15.0 m. R - N 35°48'12" W, con CACHAGO ADRIANA

## COLINDANTE ESTE:

Del P02 - P03 con una distancia de 8.0 m. SIGUIENDO SU TRAZADO, con CALLE PUBLICA S N

## COLINDANTE OESTE:

Del P04 - P01 con una distancia de 8.0 m. R - N 50°6'8" E, con SANCHEZ SONIA

# INFORME DE LINDEROS

PROVINCIA: MANABI CANTÓN: MANTA PARROQUIA: MANTA SECTOR: LA REVANCHA POPULAR

NOMBRE DEL POSESIONARIO:

MUENTES YOZA JOSE LUIS SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH  
C.I. 131316256-0 C.I. 131507662-8

# CUADRO DE DATOS

VERTICE	COORD. PLANAS U.T.M. WGS-84		VERTICE	DISTANCIA	RUMBO	COLINDANTE
	NORTE	ESTE				
P01	9889494.5	528791.2	P02	15.0	S 35°48'12" E	CHOEZ FLOR
P02	9889482.3	528710.0	P03	8.0	SIGUIENDO SU TRAZADO	CALLE PUBLICA S N
P03	9889477.2	528703.9	P04	15.0	N 35°48'12" W	CACHAGO ADRIANA
P04	9889489.4	528695.1	P01	8.0	N 50°6'8" E	SANCHEZ SONIA

TECNICO RESPONSABLE: *[Signature]*  
 ABOGADO JAVIER ADELMA VILLAZ  
 # REG. SENECTU 006-E-15042  
**Abg. Patricia Mendoza Briones**  
 Notaría Pública Segunda  
 Manta, Ecuador



SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

PAGINA EN BLANCO



# PLAN DE MANEJO

## Nº 1



DISTRITO:	OCCIDENTAL	No	16917
DELEGACION:	MANABI	COD-PROV	13
PROYECTO:	PROYECTO DE LEGALIZACION MASIVA DE LA TIERRA		
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	MUENTES YOZA JOSE LUIS		
	SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH		

### DIAGNOSTICO:

SUPERFICIE:	0,0119 HAS.		COORDENADAS UTM			
PROVINCIA	MANABI	CANTON	MANTA	P	X	Y
PARROQUIA	MANTA	SECTOR	LA REVANCHA POPULAR	2	528710,0	9889482,3
TOPOGRAFIA	PLANO	100	ONDULADO	QUEBRADO	ALTITUD	160
FUENTES DE AGUA:	AGUA POR TANQUERO					
VIAS DE COMUNICACIÓN	TERRESTRE / LASTRADO					
TIERRAS DEL ESTADO POR:	REFORMA AGRARIA					
				DATUM:	WGS-84	
				ZONA:	17 SUR	

### USO ACTUAL DEL SUELO:

CULTIVOS CICLO CORTO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
PASTO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
BOSQUE PRIMARIO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
BOSQUE SECUNDARIO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
VEGETACION NATURAL MEDIA Y BAJA	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
CASA Y PATIO	0,0119	6 AÑOS	MALO

Abg. Patricia Merino Briones  
 Notaría Pública Segunda  
 Manta, Ecuador

**ZONIFICACION Y MANEJO**  
**AREA NATURAL DE PROTECCION - CONSERVACION - MANEJO**

AREA DE ECOSISTEMA	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
BOSQUE PRIMARIO			
BOSQUE SECUNDARIO			
VEGETACION MEDIA Y BAJA			
TIERRAS MARGINALES			

**AREA DE OTROS USOS**

AREA AGRICOLA / PECUARIA Y OTROS.	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CULTIVOS CICLO CORTO			

CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE

PASTO	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE

INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CASA Y PATIO	0,0119	2 AÑOS	MEJORAMIENTO

**IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES**

ACCIONES SUSCEPTIBLES DE GENERAR IMPACTO	FACTORES AMBIENTALES AFECTADOS			
	FISICO	BIOLÓGICO	SOCIO-ECONÓMICO	ESCENICO/PAISAJE
MEJORAMIENTO DE CASA	X	X	X	X

<b>MEDIDAS QUE SE TOMARAN PARA PRODUCIR EL MENOR IMPACTO DENTRO DEL AREA A ADJUDICARSE</b>
SEMBRAR PLANTAS ORNAMENTALES
ELIMINACION DE DESECHOS SOLIDOS

NOTA: El manejo del área natural deberá cumplir con normas legales y permisos que para el efecto determine el Ministerio del Ambiente.

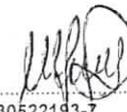
Nos comprometemos a cumplir el presente Plan de Manejo en el plazo establecido.

F.   
**MUENTES YOZA JOSE LUIS**  
 131316256-0



F.   
**SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH**  
 131507662-8

Nosotros:  
**ING. AGR. BRAVO NAVIA WILLIAM ANTONIO**  
 Técnico(s) de la SSTRA, declaramo(s) que el presente Plan de Manejo es ejecutable en todas sus partes

F.   
 130522193-7



F. \_\_\_\_\_  
 C-I

**FECHA: 06/02/2014**

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



**Razón de Inscripción**

**Período: 2016**

**Número de Inscripción: 2662**

**Número de Repertorio: 5454**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y dos de Septiembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato de PROVIDENCIA DE ADJUDICACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2662 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000015658	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	ADJUDICADOR
1315076628	SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH	ADJUDICATARIO
1313162560	MUENTES YOZA JOSE LUIS	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3385704	59149	PROVIDENCIA DE ADJUDICACION

**Observaciones:**

• Providencia de Adjudicación No. 1501M00185 Lote de terreno ubicado en el Sector la Revancha Popular de la parroquia y Cantón Manta.

- Libro : COMPRA VENTA
- Acto : PROVIDENCIA DE ADJUDICACION
- Fecha : 22-sep./2016
- Usuario: yoyi\_cevallos

**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad



Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaría Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

MANTA, jueves, 22 de septiembre de 2016



jueves, 22 de septiembre de 2016



**PAGINA EN BLANCO**



Se protocolizó en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Tercera del Cantón Manta, a mi cargo, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la PROTOCOLIZACIÓN DE la PROVIDENCIA DE ADJUDICACION NUMERO 1501M00185, QUE OTORGA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA.- SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA, SEGÚN SOLICITUD DEL OFICIO N° MAGAP-DPA-MAN-UT-2015-0826-OF; A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE LUIS MUENTES YOZA Y MARTHA ELIZABETH SORNOZA MARTINEZ.- Firmada y sellada en Manta, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil dieciséis.

**Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo**  
**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA**

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



ESPACIO EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



BanEcuador S.P.  
19/06/2021 11:38:30 a.m. OK  
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 1232923497  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:nizanbran

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2 MANTA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.20
Comision Efectiva:	0.51
IVA 3	0.06
TOTAL:	0.77

SUJETO A VERIFICACION

**Le BanEcuador**  
19 ABO 2021  
CAJAS  
AGENCIA CAJAS REGIONAL  
NUEVO TARQUI

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313162560

Nombres del ciudadano: MUENTES YOZA JOSE LUIS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MUENTES CAICEDO MIGUEL JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YOZA CARMEN YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abq. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

N° de certificado: 215-613-56579



215-613-56579

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131316256-0

CECULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
MUEENTES YOZA  
JOSE LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
PORTOVIEJO  
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-02  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN VENDEDOR E444314422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MUEENTES CAICEDO MIGUEL JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE YOZA CARMEN YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2018-02-26

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-02-26



00006 2837



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



CNE

PROVINCIA: MANABI  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
CANTON: MANTA  
PARROQUIA: TARQUI  
ZONA: 4  
JUNTA NÚM. 0001 MASCULINO

40888391



CC: 1313162560

MUENTES YOZA JOSE LUIS

ESTO CONSTITUYE UN CERTIFICADO DE VOTACIÓN QUE SE EMITE EN LAS CIRCUNSCRIPCIONES SEÑALADAS.  
*[Signature]*  
PRESIDENCIA DE LA J.R.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Publica Segundo  
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales, Manta...

*[Signature]*  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Publica Segundo  
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315076628

Nombres del ciudadano: SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/QUININDE/ROSA  
ZARATE

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SORNOZA MACIAS JOSE RICARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARTINEZ CEDEÑO MERLY ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 214-613-56725



214-613-56725

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 131507662-8

CECULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES  
SORNOZA MARTINEZ  
MARTHA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO  
ESMERALDAS  
QUININDE  
ROSA ZARATE

FECHA DE NACIMIENTO 1990-09-02  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION QUEHACER DOMESTICOS V44434247

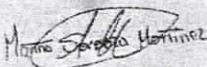
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR  
SORNOZA MACIAS JOSE RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MARTINEZ CEDEÑO MERLY ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
MANTA  
2015-03-19

FECHA DE EXPIRACION  
2025-03-19

060-487308





CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI  
CIRCUNSCRIPCION: 2  
CANTON: MANTA  
PARROQUIA: TARQUI  
ZONA: 4  
JUNTA No. 0002 FEMENINO



SORNOZA MARTINEZ MARTHA ELIZABETH

Wendy Mendoza  
PRESIDENTA DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 25/04/2021

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1309182168

**Nombres del ciudadano:** CHUN RUIZ MARIA LEONOR

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO  
IBARRA

**Fecha de nacimiento:** 9 DE NOVIEMBRE DE 1976

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** MARTINEZ CEDEÑO DANIEL RICARDO

**Fecha de Matrimonio:** 27 DE JUNIO DE 2013

**Nombres del padre:** CHUN UBILLUS VICTOR DIOGENES

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** RUIZ CEDEÑO RAMONA SEBASTIANA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 16 DE JULIO DE 2013

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



*María Leonor Chun Ruiz*

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

N° de certificado: 214-613-56914



214-613-56914

*F. Alvear*

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEEJULACION



CÉDULA DE CIUDADANIA No. 130918216-8

APELLIDOS Y NOMBRES  
**CHUN RUIZ  
MARIA LEONOR**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**GUAYAS  
EL EMPALME  
VELASCO IBARRA**

FECHA DE NACIMIENTO 1976-11-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA  
**DANIEL RICARDO  
MARTINEZ CEDEÑO**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E433312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**CHUN UBILLUS VICTOR DIOGENES**

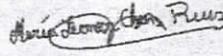
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**RUIZ CEDENO RAMONA SEBASTIANA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**GUAYAQUIL  
2013-07-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2023-07-16**







DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

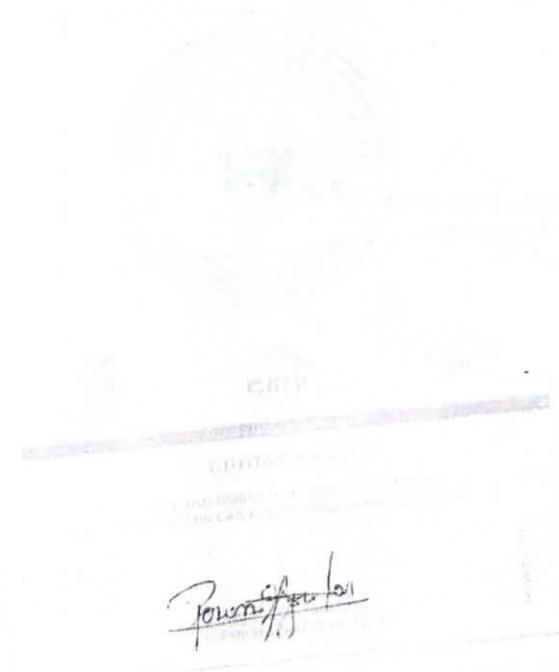
000507851



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021


 CUBO EXTERIOR EE.UU CANADA  
 PAIS: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
 CP. CONSULAR: C. E. EN NUEVA YORK  
 ZONA: 1  
 NÚMERO: 0006 FEMENINO  
 CHUN RUIZ MARIA LEONOR




  
 Abg. Patricia Mendoza Briones

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...  
 en...  
 reversos son iguales a sus originales. Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN  
TELEFONO: 052622583/0994257214  
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN TREINTA Y DOS VEINTIDÓS FOJAS ÚTILES. CÓDIGO NUMÉRICO: 20211308002P00930.- LA NOTARIA. 

  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

